

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Año V

San José de Costa Rica, noviembre de 1922

No. 26

¿Qué preparación deben tener los funcionarios y empleados de una Biblioteca científicamente organizada?

Entre los innumerables cargos existentes en el complicado organismo constituido por la Administración Pública, se podría establecer dos agrupaciones principales: la de los puestos de carácter científico y la de aquellos que sólo cumplen menesteres oficinescos. Constituyen el primer grupo todos esos cargos que para su correcto y regular desempeño es imprescindible que las personas que los ocupen posean una preparación especial, y de ellos debe considerarse —como en casi todos los países de Europa y algunos de América— los de las Bibliotecas Públicas, verdaderos acumuladores y distribuidores del saber que reportan a los pueblos incalculables beneficios de cultura; monumentales focos de luz espiritual que en cada país se erigen para servicio e incremento de la civilización, para atesorar en su seno y ofrecer a los pueblos los elementos de su elevación moral y de las mayores aptitudes para su progreso.

Pues bien: hasta ahora en no pocas naciones de nuestro Continente los cargos de esos establecimientos no han sido así considerados. Cada vez que se ha tratado de proveerlos —salvo contadas y honrosas excepciones— han pesado más las razones políticas o las de orden puramente personal que la de la preparación de los aspirantes. Algunas veces, para justificar una designación, se ha buscado que el candidato a los puestos superiores poseyese algún título universitario, como si los estudios de medicina, abogacía, ingeniería, farmacia u otras profesiones semejantes, tuvieran directa y capital relación con la ciencia bibliográfica y biblioteconómica.

Y de ahí que muchos de esos establecimientos, que deberían siempre ser los más acreditados exponentes del adelanto de las naciones, aparezcan, no sólo inferiores a su misión, sino pospuestos, en el orden jerárquico de las instituciones públicas, a numerosas oficinas de secundaria importancia, carentes de su benéfica trascendencia y de su honroso significado para la sociedad, pero faltas, en cambio, del desprestigio de aquéllos ante los Poderes Públicos, que con frecuencia consideran a las Bibliotecas casi sólo como depósitos de libros más o menos viejos, sin mayor utilidad que la muy relativa de almacenarles para la mejor conservación de sus colecciones.

Al Bibliotecario y a los demás empleados superiores y de otras categorías que deben secundarlo en su noble labor, si bien no debería exigírseles que fueran sabios —pues, para eso, los verdaderos todavía escasean en el dominio de las especializaciones— por lo menos se podría pedir que poseyesen conocimientos adecuados a las funciones del puesto que van a desempeñar, y reuniesen ciertas condiciones indispensables para ocuparlos con la eficacia necesaria al mejor cumplimiento de su objeto y a la mayor utilidad pública.

De un modo general, en cuanto se relaciona con las condiciones que podrían llamarse naturales, el aspirante a llenar un cargo en una Biblioteca debería tener verdadera vocación para ello, bien adquirido amor al libro, a esas verdaderas riquezas bibliográficas que van a estar bajo su custodia y cuidado. Si bien no soy de los que creen que así como se nace poeta o artista se pueden nacer también

bibliófilo, creo que los que desde su infancia han sido objeto de más atenta y bien inspirada dirección intelectual por los padres, adquieren cariño al libro, y con él afición e inclinaciones a la estima de su calidad, a su ordenamiento por el contenido, a los métodos de su clasificación, en síntesis: a la bibliografía, a cuanto puede dotar de aptitudes para manejar impresos y habilitar para ser empleado de una Biblioteca.

Un mal Director o empleado de muchas otras oficinas administrativas nunca podrá causar tanto daño a su país como un mal Bibliotecario o empleado de Biblioteca. Su negligencia, su falta de apego al caudal bibliográfico, o a su cuidado, su incapacidad para acrecer su riqueza por la necesaria información y selección de lo que el progreso científico y literario edita, y otras deficiencias de carácter intelectual y moral, pueden ocasionar males incalculables, irreparables por sus proyecciones.

Refiriéndose Graesel a las funciones del *Bibliotecario* manifiesta que, "hoy día constituye una verdadera profesión, que exige, como todas las profesiones importantes, un *homme tout entier*, decidido a consagrarle lo mejor de su vida y de sus esfuerzos". Y refiriéndose a las cualidades personales que debe reunir dice que deben ser tres: el amor al orden, el amor al trabajo y la amabilidad.

Y Hartwig dice que "el Bibliotecario es el hombre que, en razón misma de su profesión, está más consagrado a las necesidades científicas de sus semejantes y les presta los más numerosos servicios".

Y el Bibliotecario y los empleados que lo secundan en esa gran labor de almacenar científicamente cuanto de valer produce el intelecto humano, para ofrecerlo después al lector o al estudioso que concurre a la Biblioteca, en procura de ese pan espiritual que es el libro, deben trabajar con la vista puesta en altos ideales; conscientes de la alta y honrosa misión patriótica y humanitaria que les ha tocado desempeñar; con la sólo satisfacción del deber cumplido por el mejoramiento y la propagación de la cultura.

Bien dice Ebert, citado por Graesel, que "mientras que ciertos trabajos más fáciles y más interesantes procuran a aquellos que los realizan aplausos y buen éxito, el Bibliotecario no puede encontrar la recompensa de sus esfuerzos sino en el sentimiento elevado, pero íntimo, de haber cumplido con su deber".

Todas estas condiciones y otras más deben tener los empleados de Bibliotecas, desde el Director hasta el último auxiliar. Pero, como he dicho, esas son las condiciones, por decir así, fundamentales en la persona, aquellas indispensables, a mi entender, pero que no pueden adquirirse improvisadamente.

Pasando ahora a considerar lo relativo a la especial preparación intelectual que deben reunir los que desempeñen empleos directivos o subalternos en las Bibliotecas, es innegable, como lo consigné al principio, que como esos cargos tienen carácter científico, quienes sean llamados a ocuparlos deben poseer una preparación adecuada a las funciones que a cada uno están reservadas.

Ya en 1820 Ebert, en su obra "Die Bildung des Bibliothekar"; Schrettinger en la suya titulada "Versuch eines vollständigen Lehrbuches der Bibliothek" y Peltzholdt en su prestigioso trabajo "Katechismus der Bibliothekenlehre", señalan la necesidad de que los empleados de las bibliotecas poseyeran preparación especial.

Con el objeto de seleccionar ese personal, en casi todos los países de Europa y en algunos de ambas Américas se han organizado cursos especiales, completados con conferencias teóricas y prácticas de bibliografía y biblioteconomía.

En Austria, Francia e Italia es el Ministerio de Instrucción Pública el que exige esa preparación a los aspirantes a ocupar puestos en las Bibliotecas Públicas. En Austria esos estudios comprenden: enciclopedia de las ciencias, historia literaria en general y paleografía, considerados bajo el punto de vista bibliográfico y biblioteconómico. En 1864 se resolvió que además debía agregarse el conocimiento del italiano, francés, inglés y de otra lengua a elección del candidato. Más tarde, en 1874, se resolvió que los alumnos del "Institut für Oesterreichische Geschichtsforschungen", anexo a la Universidad de Viena, cursaran en el tercer año estudios de bibliografía y de los diferentes sistemas de organización de Bibliotecas.

En Francia la enseñanza oficial de la bibliografía sólo se imparte desde 1869 en la "Ecole de Chartes". En ella se cursan estudios regulares de bibliografía y de clasificación de bibliotecas y archivos. Además, desde 1888 existe en la Sorbona una institución donde se dictan cursos complementarios de bibliografía. Es desde esa fecha que se han establecido los exámenes para los aspirantes a empleos de Bibliotecas Universitarias. El 20 de Diciembre de 1893 se dictaron nuevas disposiciones relativas a esa preparación, de acuerdo con el programa de bibliografía general. Las pruebas se componen de dos partes: una oral y otra escrita, ambas técnicas, sobre bibliografía y biblioteconomía. Esos exámenes se realizan todos los años en la Biblioteca del Arsenal. Una de las condiciones exigidas es la de que el aspirante al título de suficiencia desempeñe durante un año un cargo honorario en una Biblioteca, a fin de hacer práctica, tiempo que se reduce a sólo seis meses para los que poseen título de licenciado en letras o en ciencias. Además debe demostrar poseer la lengua alemana, traduciendo un pasaje de la obra de Graesel "Grundzüge der Bibliothekslehre".

Para el ingreso en las grandes Bibliotecas Públicas de París se han establecido condiciones especiales. Por decreto del 17 de Junio de 1885 se dispone que nadie puede ser Sub Director de una Biblioteca si no ha desempeñado, por lo menos un año, un cargo inferior y no ha rendido las pruebas señaladas por el Ministerio. Las tres Bibliotecas secundarias, Mazarine, Arsenal y Santa Genoveva, no admiten para desempeñar cargos superiores sino a personas que hayan cursado los estudios respectivos.

En Italia se dictó el 28 de Octubre de 1885 un "Regolamento per le Biblioteche Pubbliche Governative", estableciendo las condiciones que deben reunir los aspirantes a cargos en las Bibliotecas Públicas del Reino. Por lo de más, las condiciones de examen son, poco más o menos, las mismas exigidas en Francia. En ambos países se debe rendir una prueba de suficiencia al pasar a un puesto superior al que se desempeña.

En la Gran Bretaña, en las Bibliotecas que no dependen directamente del Gobierno, las condiciones de admisión de empleados son establecidas por la "Asociación de Bibliotecarios", fundada en 1877. Nadie puede ocupar un cargo de esa naturaleza sin su "Certificate of Proficiency", que los interesados obtienen desde 1885 después de llenar los requisitos establecidos para el caso. Los programas de las materias exigidas a los candidatos se encuentran detalladas en el "Year Book", que publica la "Library Association". Los programas ingleses difieren notablemente de los franceses. Contrariamente a estos últimos, los programas ingleses no comprenden exclusivamente bibliografía y biblioteconomía: una buena parte de ellos se refiere a la historia literaria y a las ciencias. De acuerdo con un voto formulado en París, de 1892, los aspirantes a bibliotecarios son iniciados en la práctica de los sistemas de bibliografía

y biblioteconomía por visitas, en la época de las vacaciones, a las Bibliotecas más importantes, a los talleres gráficos y de encuadernación, en cuyas visitas las explicaciones del caso son dadas por miembros de la expresada Asociación.

En los Estados Unidos de Norte América la enseñanza de los futuros bibliotecarios es impartida de acuerdo con una acción combinada de una Asociación de Bibliotecarios y de una Universidad.

En aquel gran país el objeto principal de las Bibliotecas es, como en todos los países de Sud América, el de ofrecer al público salas de lectura, donde puedan concurrir durante las horas libres, no sólo las personas de ciencia, de estudio, si no principalmente aquéllas que durante el día se dedican a labores comerciales o industriales: los empleados y los obreros. Por ello las exigencias para los bibliotecarios y empleados difieren notablemente de las establecidas en los citados países de Europa. En 1879 el célebre autor del sistema de clasificación decimal, Mr. M. Dewey, expuso en un trabajo profundo y concienzudo las condiciones que creía debían reunir los aspirantes a esos cargos. Sus indicaciones fueron atendidas y en 1887 se abrieron en el "Columbia College" de New York cursos regulares de administración y clasificación de Bibliotecas. Más tarde se fundaron otras escuelas para bibliotecarios y hoy día son sumamente numerosas.

En Alemania existen desde tiempos lejanos cursos de bibliografía y de biblioteconomía, con los cuales los alumnos son bien iniciados, teórica y prácticamente, en esas materias. Los programas difieren bastante del de los países citados, exigiéndose conocimientos que aquéllos no señalan.

Como se ve, en los principales países del mundo es indispensable cursar estudios especiales antes de entrar a formar parte del personal de las Bibliotecas Públicas; pero esos mismos estudios difieren notablemente de un país a otro, de acuerdo con la clase de material bibliográfico que se guarda en cada una de ellas y con la misión especial o principal que les toca desempeñar dentro del medio en que han sido creadas.

Es innegable, pues, que esos cargos deben ser desempeñados por personas que posean una vasta preparación en la ciencia bibliográfica y biblioteconómica, de reconocida cultura intelectual, por verdaderos bibliófilos. Pero ¿deben exigirse programas como los citados, para el personal de las Bibliotecas de nuestros países? Dada su importancia, inferior a todas luces a la de aquéllas, y los fines de educación del pueblo a que principalmente se las destina, creo que no se puede tener las mismas exigencias de preparación para un Director de una Biblioteca europea que para el de una sud-americana. Además, ¿cómo cursar estudios de esa naturaleza en donde no existen escuelas para bibliotecarios?

Es, pues, indispensable que los gobiernos de las naciones en que aún no se ha reglamentado la preparación que deben reunir los empleados de las Bibliotecas del Estado, lo hagan cuanto antes, disponiendo la creación de cátedras especiales, anexas a la Universidad, a fin de que a ellas puedan concurrir los interesados en obtener el "brevet" o diploma que los capacite para desempeñar funciones en esos centros culturales.

Pero no es sólo esa preparación la que debe exigírseles a los funcionarios que integran el personal de las Bibliotecas. Ya, al principio de este trabajo, he enumerado algunas condiciones que no he titubeado en calificar "vocacionales". Sin embargo, no debe dársele a ese vocablo más valor que el que tiene. Por ejemplo: existe la convicción, no sólo en la masa del pueblo si no también entre la gente que más frecuenta las Bibliotecas, de que un Director debe ser un sabio, un enciclopedista, un erudito que no debe ignorar nada de lo que encierra cada libro que custodia, una políglota excepcional, una especie, digámoslo así, de "sábelotodo".

Craso error. Vaz Ferreira, en "Moral para Intelectuales", refiriéndose a la obligación que tienen los periodistas de opinar en todo, obligación que le parece monstruosa, dice: "Cada uno de nosotros, por instruido, por inteligente, por perspicaz que sea, nunca puede tener una opinión clara y definida sinó sobre un número muy limitado de asuntos". Y quien dice opinar dice entender sobre toda clase de asuntos, máxime cuando ellos comprenden las ciencias, las letras y las artes universales.

Y el gran Graesel, verdadera e indiscutida autoridad en la materia, dice con toda propiedad refiriéndose a los bibliotecarios y a su preparación y condiciones especiales: "Hoy día no existen los Pico de la Mirándola, y fácil es comprender, por poco que se reflexione, que no puede existir tal hombre, si se consideran los irrisorios progresos hechos en nuestros días por las ciencias".

No pocos, en cambio, creen que en cualquier hombre medianamente instruido, sin preparación en materia bibliográfica y biblioteconómica, con tal que haya cursado algunos estudios universitarios o se haya destacado por la publicación de algunos trabajos literarios o históricos, está capacitado e indicado para ir a la Dirección de una Biblioteca Pública, o para ocupar cualquier otro cargo superior en esos institutos.

Sabidamente habla Graesel cuando dice que "La Biblioteca es la verdadera escuela del Bibliotecario". Y efectivamente así es. La teoría poco o nada vale si no va unida a una práctica constante y verdaderamente vocacional. Más de una vez he oído a personas que se jactan de poseer gran preparación bibliográfica y, por lo tanto, aptitudes para desempeñar altos cargos en las Bibliotecas, llamar incunables a una obra editada 50 años atrás, y demostrar no saber diferenciar un libro en cuarto de uno en octavo, ni una encuadernación en media pasta de otra en tela.

Paul Colas, Conservador de la Biblioteca de la ciudad de Lorient (Morbihan), decía en el Congreso Internacional de Bibliotecarios realizado en 1900 en París: "On peut être très bon bibliothécaire au point de vue professionnel, mais on n'est pas bibliothécaire complet si l'on ne connaît intimement les ouvrages que constituent les fonds. Cette connaissance s'impose".

Y refiriéndose a la elección de la persona que debe ocupar el cargo de Director de una Biblioteca del Estado, dice Maire: "En muchos países se busca para ese cargo a profesores antiguos, hombres de letras, quienes, en su mayoría, llegan al puesto sin la preparación necesaria, tomando el cargo como una pensión vitalicia, ocupándose más de sus trabajos literarios o científicos que del puesto que se les ha confiado. Así abandonan a sus subalternos los trabajos de la Biblioteca, el cuidado de los catálogos o el orden de las salas, resultando al final un gran desorden con graves perjuicios para el servicio público".

Esto que cita Maire confirma por completo lo que dejo expuesto anteriormente y repetidas veces. Para las Bibliotecas hay que buscar al hombre que Naude dice "debe ser un hombre honesto"; Cotton des Houssayes que "debe ser asiduo e infatigable, celoso del tesoro que custodia"; Parent "que se debe a la juventud ávida de conocimientos". Finalmente Tedder dice que el Bibliotecario "debe tener ante todo un espíritu que, en lugar de almacenar los conocimientos, sepa, sobre todo, registrarlos de modo de poder ejecutar, en un momento dado, el rol de índice, de repertorio".

Y todo eso sólo se consigue cuando existe verdadera vocación, cuando se han pasado muchos años en una Biblioteca siguiendo los progresos de la bibliografía y de la biblioteconomía, aunque no se posea un título de sabio, de médico o de doctor.

Hasta hace poco las Bibliotecas Públicas, no obstante la riqueza de sus fondos bibliográficos, llevan una existencia conventual. Sus puertas se abrían sólo a unos pocos, a

los privilegiados. Hoy una Biblioteca es para todo el público que busque en la lectura y en el estudio los medios para instruirse, y de ahí la necesidad de una persona que esté dispuesta, antes que nada, a sacrificarlo todo por tan grande y noble causa. "El Director de una Biblioteca — dice Des Houssayes — deberá mostrarse con todos los visitantes muy bien prevenido, asequible y amable, y hacerlo con tanto tino que todos puedan atribuir a sus propios méritos la solícita acogida que han recibido".

En consecuencia e insistiendo sobre lo mencionado, afirmo que a la preparación especial debe unirse verdadera vocación en las personas que aspiren a desempeñar cargos en las Bibliotecas Públicas.

Por todo lo expuesto formulo el siguiente voto:

El Congreso Internacional de Archiveros y Bibliotecarios, reunido en la ciudad de Buenos Aires en julio de 1922, hace votos para que, en los países donde ya no existan, los gobiernos prestigien la creación de Escuelas para Bibliotecarios y Empleados de Bibliotecas, y que quienes aspiren a ocupar esos cargos sientan un verdadero amor al libro, una verdadera vocación para desempeñarlos.

ARTURO SCARONE

Sub-Director de la Biblioteca Nacional de Montevideo

INDICE

del Contenido de la Oficina de Canjes

1922

F

- Fábrica de calzado costarricense*, 3 ejmps. Estante 430.
 Facio, Justo A., *En la brecha*, 1911, 12 ejemplares. Estante 424.
 Facio, Justo A., *Mis versos*, 1894, 205 ejemplares. Estante 228.
Fauna aracnológica de Costa Rica, I, por A. Getaz, 1893, 7 ejemplares. Estantes 307 y 430.
Facultad de ingeniería de Costa Rica (Programa de examen para optar al título de Ingeniero Topógrafo), 1909, 8 ejemplares. Estante 430.
Fé, Esperanza y Caridad, por Emilio Granados, 1899, 1 ejemplar. Estante 430.
 Febres Cordero, Tulio, *Don Quijote en América*, 1906, 5 ejemplares. Estante 82.
Feria de la Caridad, Dicbre. de 1915, 6 ejemplares. Estante 411.
 Fernández, Federico, *Exposición de Hechos*, 1806, 1 ejemplar. Estante 430.
 Fernández, Joaquín, *Alegato*, 1864, 1 eip. Estante 429.
 Fernández, J. M., *Proyecto de planta hidro-eléctrica, Cañería para la ciudad de Limón*, 9 ejemplares. Estante 409.
 Fernández, León, *Historia de Costa Rica durante la dominación española*, 1502-1821, 1899, 420 ejemplares. Estante 126 a 134.
 Fernández, Mauro, *El cansancio*, 1906, 283 ejemplares. Estante 88.
 Fernández, Mauro, *El cansancio*, (Anquilostomiasis) 189 ejemplares. Estante 345.
 Fernández, Mauro, *Consejos a los campesinos que padecen de anquilostomiasis*, 1916, 1 ejemplar. Estante 430.
 Fernández, Mauro, *La anquilostomiasis y la agricultura*, 55 ejemplares. Estante 347.
 Fernández Bolandi, Tomás, *El auxiliar del instructor*, 1908, 1 ejemplar. Estante 430.
 Ferraz, Juan F., y Campabadal, José, *Cantos escolares*, 1888, 3 ejemplares. Estante 307.
 Fernández Ferraz, Juan, *Congreso Pedagógico Hispano-Portugués Americano*, Informe. 1893, 5 ejemplares. Estante 62.
 Fernández Ferraz, Juan, *El Programa del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano*, 1893, 1 ejemplar. Estante 430.

Fernández Ferraz, J., *Primer Congreso Pedagógico Centroamericano*, 1894, 24 ejemplares. Estante 62.

Ferraz, Juan F., *Programa para un curso de recitación*, 5 ejemplares. Estante 410.

Fernández Guardia, R., *Cartilla Histórica*, 1909, 6 ejemplares. Estante 92.

Fernández Guardia, R., *El Descubrimiento y la Conquista*, 1905, 5 ejemplares. Estante 197.

Fernández Guardia, R., *History of the Discovery and conquest of Costa Rica*, New York, 56 ejemplares. Estantes 185 y 186.

Fernández Guell, V., *Consideraciones sobre política de actualidad*, 1909, 2 ejemplares. Estante 412.

Ferrocarril al Pacífico, Defensa por Puntarenas, 1907, 2 ejemplares. Estante 430.

Ferrocarril al Pacífico (Reglamento), 3 ejemplares. Estante 388.

Ferrocarril al Pacífico (Tarifa de Fletes), 1903, 12 ejemplares. Estante 412.

Ferrocarril de Costa Rica (Tarifa General), 1900, 6 ejemplares. Estante 404.

Ferrocarril de Costa Rica (Tarifa y clasificación de importaciones y exportaciones), 1896-1898, 3 ejs. Estante 404.

Ferrocarril de Costa Rica, 1895, 6 ejemplares. Estante 423.

Ferrocarril de Costa Rica, 2 ejemplares. Estante 439.

Ferrocarril de Costa Rica (Tarifa de Fletes), 1883, 12 ejemplares. Estante 393.

Ferrocarril del Pacífico (Tarifa general de Fletes y Pasajes), 1909, 12 ejemplares. Estante 412.

Fiebre Tifoidea y Paratifoidea. Solón Núñez, 1921, 25 ejemplares. Estante 428.

Fiesta del Arbol, 1915, 12 ejemplares. Estante 394.

Fiesta de los árboles, Himno escolar, Letra de don Napoleón Quesada, Música de don Pedro Calderón N., 2 ejemplares. Estante 368.

Figueredo, José, *El Partido conservador cubano*, 2 ejemplares. Estante 356.

Finch, G. A., *El tratado de Paz con Alemania ante el Senado de los Estados Unidos*, Wash., 1921, 4 ejemplares. Estante 327.

Flores de recuerdo. Homenaje a la memoria de doña Pacífica de Soto, 1919, 1 ejemplar. Estante 429.

Florida Ice & Farm Co. (Balance), 1915, 1 ejemplar. Estante 430.

Florilegio, por Alberto J. Ureta, 1920, 15 ejemplares. Estantes 427 y 430.

Florilegio, por José Moreno Villa, editores García Monge y Cia., 1920, 1 ejemplar. Estante 430.

Flos Sophorum. Ejemplario de la vida de los grandes sabios, por Xenius, 1915, 5 ejemplares. Estante 427.

Formulario de actuaciones y cartulaciones, emitido con arreglo al Código General del Estado libre de C. Rica el 10 de abril de 1844, Año 1844, 1 ejemplar. Estante 429.

Formulario de actuaciones Penales, por el Lic. don Luis Castro Saborio, 1910, 1 ejemplar. Estante 428.

Formulario de los procedimientos en las sumarias por delitos militares conforme al Código Militar de 1884, 6 ejemplares. Estante 416.

Formulario para cartulación, por Luis Castaing Alfaro, 1896, 15 ejemplares. Estante 411.

Formularios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1897, 12 ejemplares. Estante 406.

Fournier Mateo F. *Prontuario musical*, 1903, 44 ejemplares. Estante 53.

Fradin, E. *Documentos relacionados con la navegación de los ríos San Juan, Colorado, Sarapiquí y San Carlos*, 1895, 51 ejemplar. Estantes 234 y 430.

Fradin Eliseo P. *Estudios del Golfo de Nicoya, Bahía de Cocos y del Golfo de Culebra*, 1891-1892, 138 ejemplares. Estantes 85 y 396.

Fradin, Eliseo. *Puntarenas y Tivives*, 1903, 2 ejemplares. Estante 438.

Francisco de Fábregas a sus compatriotas del Istmo, 1864, 1 ejemplar. Estante 430.

Franz Muller como gerente de Kunhardt & Co New York, 9 ejemplares. Estante 425.

Frente a la historia, por Ml. Castro Ramírez, 1913, 1 ejemplar. Estante 430.

Fuentes Ch., Andrés, *Apuntes sobre el cultivo del tabaco*, 1896, 1 ejemplar. Estante 429.

Fundación de Comités de mujeres para la propaganda antialcohólica, 1912, 3 ejemplares. Estante 430.

Fusil mauser español. Modelo de 1893, 100 ejemplares. Estante 374.

BIBLIOTECA NACIONAL

LIBROS COMPRADOS

OCTUBRE

Pierre Bovet: El Psicoanálisis y la Educación. Ediciones de "La Lectura" Madrid, pp. 56.	0.90
Esquilo, Sófocles y Eurípides: Páginas Escogidas. Editorial "Saturnino Calleja" Madrid, pp. 44.	2.00
Víctor Mercante: Metodología, 2 vols. pasta (segunda mano).	5.00
Rodolfo Senet: Psicología infantil.	25.00
Rudyard Kipling: El Libro de las Tierras Virgenes.	7.00
Dr. Fontseré: Ciencias Físicas y Naturales.	4.50
E. Baudran: Telegrafía sin Hilos.	6.00
C. Brugués: Química Popular.	7.00
J. Perthes: Atlas Portátil.	4.50
Perrault: Cuentos.	0.60
Wagner: Dramas musicales, 2 vols. pasta (segunda mano).	4.00
Conde las Casas, Napoleón explicado por sí mismo tres tomos, pasta.	6.00

SALON DE REVISTAS

RESUMEN DEL MES DE SETIEMBRE DE 1922

Lectores.	1017
A Revistas	607
A Periódicos	459
<i>Por materias</i>	
Científicas	97
Jurídicas	25
Agrícolas	2
Militares	3
Literarias	939
	1066
<i>Por naciones</i>	
Ingléses	1
Franceses	1
Norteamericanos	2
Alemanes	4
Italianos	3
Espanoles	1
Nicaraguenses	4
Ecuatorianos	1
Venezolanos	2
Cubanos	1
Arabes	1
Guatemaltecos	1
Costarricenses	995
	1017
<i>Por idiomas</i>	
Inglés	44
Francés	22
Alemán	4
Español	996
	1660

Lectores.....	1011
Lectoras.....	6
	<u>1017</u>

Promedio: 1017 lectores en 24 días hábiles, 42—37

Del señor Director con todo respeto,

CARLOMAGNO ARAYA
2º Auxiliar

SALON DE OBRAS

RESUMEN DEL MES DE SETIEMBRE

Lectores.....	1252
Lectoras.....	62
	<u>1314</u>

Por materias:

Enciclopédicas.....	43
Diccionario, Legislación y Jurisprudencia.....	3
Enciclopedia Británica.....	2
Diccionario Biográfico.....	1
Linguística.....	23
Jurídicas.....	79
Medicina y Cirujía Legal N.º 13328-31.....	2
Código Militar C. Rica.....	1
Filológicas.....	62
Históricas.....	39
Geográficas.....	91
Científicas.....	38
Medicina en General.....	5
Estadística.....	1
Agrícolas.....	2
Clásicas.....	21
Morales.....	25
Construcción en General, N.º 8265.....	2
Resistencia de Materiales, N.º 8249.....	1
Higiene en General.....	1
Higiene del Matrimonio, N.º 19424.....	1
Dramáticas.....	4
Mineralogía sin riesgos, N.º 10016.....	2
Espiritismo, Kardec, N.º 12019.....	9
Hipnotismo y Sugestión.....	1
Centenario Juan Rafael Mora.....	1
Psicología.....	1
Pedagogía.....	1
Educación Musical.....	1
Cultura.....	1
Mitología.....	1
Viajes.....	1
Electricidad.....	5
Cosmografía.....	4
Matemáticas.....	8
Religiosas.....	14
Armorial General.....	1
Artes.....	1
Literarias.....	830
	<u>1329</u>

Por naciones:

Costarricenses.....	1303
Nicaraguenses.....	2
Dominicanos.....	1
Alemanes.....	2
Norteamericanos.....	1
Ingleses.....	1
Panameños.....	2
Franceses.....	1
Italianos.....	1
	<u>1344</u>

Por idiomas

En italiano.....	1
En francés.....	22
En inglés.....	25
En español.....	1281
	<u>1329</u>

Promedio: 1314 lectores en 24 días hábiles, 54—75.

Del señor Director don J. García Monge, muy respetuosamente,

MAN. DE LA TORRE
1er. Auxiliar

SALON DE REVISTAS

RESUMEN DE OCTUBRE DE 1922

Lectores.....	1109
A Revistas.....	670
A Periódicos.....	439
	<u>1109</u>

Por materias:

Científicas.....	106
Jurídicas.....	25
Agrícolas.....	7
Militares.....	3
Literarias.....	968
	<u>1109</u>

Por naciones.

Ingleses.....	3
Italianos.....	9
Arabes.....	1
Norteamericanos.....	2
Espanoles.....	4
Venezolanos.....	1
Alemanes.....	1
Nicaraguenses.....	1
Franceses.....	1
Colombianos.....	1
Costarricenses.....	1085
	<u>1109</u>

Por idiomas

En inglés.....	31
En francés.....	22
En alemán.....	3
En italiano.....	11
En español.....	1042
	<u>1109</u>

Lectores.....	1106
Lectoras.....	3
	<u>1109</u>

Del señor Director muy respetuosamente,

CARLOMANGO ARAYA,
2º. Auxiliar

SALA DE MAESTROS

RESUMEN DE OCTUBRE

Lectores.....	1054
Niños.....	575
Niñas.....	470
Maestros.....	9

Obras entregadas:

Historia.....	37
Geografía.....	83
Diccionarios.....	8
Gramáticas.....	3

Revistas Ilustradas.....	85
Literatura.....	820
Ciencias Naturales.....	12
Aritméticas.....	4
Astronomía.....	1
Educación.....	1
	<hr/>
	1054

Movimiento de libros a domicilio:

Octubre.....	25
Setiembre.....	14

CARMEN LIRA

BIBLIOTECA NACIONAL**TALLER DE ENCUADERNACION****Movimiento habido en el mes de agosto de 1922****Tomos recibidos:**

Del Salón de Lectura.....	70
Ministerio de Educación.....	1

Tomos entregados:

Al Salón de Lectura.....	88
Al Ministerio de Educación.....	1

A. MONTERO B.

PUBLICACIONES NACIONALES**recibidas en el mes de setiembre de 1922
en la Oficina de Canjes***Periódicos*

- La Gaceta y el Boletín Judicial, Nos. 200 a 224, San José.
 La Prensa, Nos. 868 a 892, San José.
 La Nueva Prensa, Nos. 244 a 265, San José.
 La Noticia, Nos. 16 a 39, San José.
 Diario de Costa Rica, Nos. 945 a 969, San José.
 Diario del Comercio, Nos. 599 a 622, San José.
 La Tribuna, Nos. 713 a 737, San José.
 La Verdad, Nos. 1203 a 1226, San José.
 El Heraldo de Costa Rica, Nos. 14 a 38, San José.

Semanarios:

- El Grito del Pueblo, Nos. 73 a 76, San José.
 Espartaco, N° 10, San José.
 El Pacífico, Nos. 12 a 15, Puntarenas.
 La Razón, Nos. 1 a 3, Alajuela.

Bisemanarios:

- El Heraldo, Nos. 378 a 384, Puntarenas.
 El Viajero, Nos. 485 a 492, Puntarenas.

*Revistas***Semanarios:**

- Repertorio Americano, Ns. 25 a 29, Tomo 4, San José.

Mensualarios:

- La Escuela Costarricense, Año I, Nos. 6 y 7, correspondientes a agosto y setiembre de 1922, San José.
 El Heraldo Seráfico, N° 115, Año X, Cartago.
 Boletín de la Cámara de Agricultura, Año II, N° 7, San José.
 El Mensajero del Clero, Año XXXIV, N° 7, San José.
 Boletín del Sagrado Corazón, Año I, N° 8, San José.
 Revista de Costa Rica, Año III, N° 12, San José.
 Hoja Dominical, Año VII, N° 325, San José.
 Bol. del Consulado General de El Salvador en Costa Rica, Año I, N° 1, San José.
 Reproducción, Tomo V, N° 85, San José.
 Cruz Roja Costarricense, Año I, N° 5, San José.
 Claros de Luna, Año II, N° 1, San José.
 Regeneración, Tomo V, N° 5, San José.

CORRESPONDENCIA

San Juan, P. R., agosto 30, 1922.

Señor Director de la Biblioteca Nacional.

San José, Costa Rica.

(Por conducto de la Oficina del Gobernador de Puerto Rico)

Señor:

Con el fin de facilitar mayor intercambio entre Puerto Rico y Costa Rica, espero merecer de su bondad me informe acerca de cuáles son las principales revistas y periódicos que pudieran tenerse como un verdadero exponente de la cultura y adelanto de ese país, y me diese a la vez los datos necesarios para obtener las suscripciones del caso.

Dando a usted las más expresivas gracias por la atención que preste a esta súplica mía, me suscribo,

Suyo con la más alta consideración,

LUIS O'NEILL, JR.

Director

ADVERTENCIA

En el registro de los principales artículos de referencias de los diarios de San José, publicados en el número anterior, deben contarse como de *La Tribuna* los titulados:

El General Th. F. Meagher.....	31
El Sanatorio Carit y el suero "Sat"....	31

Hay que incluir como del mismo periódico y publicado en los días 20 y 22 de agosto, el artículo titulado:

La Asamblea de Maestros se ocupó del analfabetismo.

BIBLIOTECA NACIONAL**Ingresos habidos****en los meses de julio, agosto y setiembre de 1922.***México*

(Sigue)

De la Secretaría de Educación: 1 Esquilo: Tragedias.—1 Dante: La Divina Comedia.—1 Homero: Iliada (dos vols).—1 Eurípides: Tragedias.—1 Platón: Diálogos (dos vols).—1 Homero: La Odisea.—Boletín de la S. de E. P. Tomo I, N° 1.—El Maestro, Vols. I y II, Nos. 4 y 5.
 Del Museo Nacional de Arqueología: Anales, Época 4ª, Tomo I.—Boletín, Época 4ª, Tomo I, Nos. 1 y 2

De la Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección General de Agricultura: Boletín del Agricultor, Nos. 1 a 3. Instrucciones para recoger las muestras de tierra, Mexico, 1922.

La Vida Civil, Nos. 1 a 3.

De la Secretaría de Relaciones Exteriores: Excelsior, México, D. F.: Nos. 1954, 55 a 58, 59, 1961.

Del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación: El Libro y El Pueblo, Año I, Nos. 5 y 6.

El Heraldo de la Raza, Año I, Nos. 11 y 12.

Cuba

Revista Municipal y de Intereses Económicos, Habana, Tomo XVII, Nos. 11 a 15.

De la Universidad de la Habana, Facultad de Letras y Ciencias: Revista de la Facultad, Vol. XXXI, Nos. 3 y 4.

Diario de Cuba, Santiago de Cuba, Año V, Nos. 1600 a 1606.

De la Estación Agronómica Experimental de Santiago de las Vegas, Habana: Flora de Cuba (Datos para su estudio).—Las variedades cubanas de boniato, T. T. Roig.—Yuca, R. S. Cunliffe.—El cultivo de la caña de azúcar en Cuba, T. T. Crawley.—Guano de Murciélagos en Cuba, C. N. Ageton.—Una enfermedad gangrenosa de los eucaliptos, S. C. Brunet.—Enfermedades del naranjo y otras plantas cítricas, J. R. Johnston.—El abono verde y la rotación moderna de los cultivos, M. Calvino.—Los desperdicios de los Ingenios, la cachaza y la ceniza, M. Calvino.—Dos

malvas textiles cubanas, J. T. Roig.—Crianza del conejo, R. de Castro y Ramírez.—Consideraciones sobre el cultivo de la piña en Cuba, B. Muñoz Ginarte.—Cultivo herbáceo de plantas arbóreas, M. Calvino.—La Harina de yuca para hacer pan, M. Calvino.—El Marabu o aroma, J. T. Roig.—Estación Experimental Agronómica, J. R. Johnston.—El tizón tardío y la pudrición de la papa, R. A. Jehle.—La enfermedad del plátano en Cuba, J. R. Johnston. Circulares, N° 45 (Cultivo del arroz) N° 42 (Cultivo de seco o de temporal).—Enfermedades de la berenjena, S. G. Bruner.—Lombrices de riñón de los cerdos, E. L. Luaces. Enfermedades de las aves de corral, R. de Castro y Ramírez.—Semilleros de tabaco, J. T. Roig.—La erradicación de las garrapatas, R. de Castro.—Tipos de tabaco cubano, H. Hasselbring.—Efectos de la sombra sobre la transpiración y la asimilación de la planta del tabaco en Cuba, H. Hasselbring.—El carbunco bacteridiano, R. de Castro y Ramírez.—La Pintadilla en Cuba, B. M. Bolton.—Causa de la enfermedad llamada pudrición del cogollo del cocotero, J. R. Johnston.—Las tierras de Cuba, J. T. Crawley. La esterilización de las tierras, R. S. Cunliffe.—La yerba del Sudán, T. H. Lougher.—El cultivo de las plantas cítricas en Cuba, R. S. Cunliffe.—La bibijagua y modos de combatirla, B. T. Barreto.—Una leguminosa gigantesca como yerba forrajera para Cuba, M. Calvino.—Estación Experimental Agronómica, Informe (1917-1918).

Guatemala

La Escuela de Agricultura, Año I, Nos. 10 a 13.
El Democrata, Nos. 589 a 605, 606 a 622 a 628 a 632, 633 a 644 a 655.
Mercurio, Nos. 48, 49 a 83.
El Guatemalteco, Tomo CII, Nos. 30 a 46, 47 a 64 a 70 a 76 a 89 a 99.
El Universo, Nos. 50 a 64 a 84 a 95 a 100 a 108.
De la Secretaría de Agricultura: Boletín de Agricultura, Industria y Comercio, Vol. I, Nos. 7 y 8.

Honduras

De la Secretaría de la E. N. de V., Tegucigalpa: Boletín de la Escuela Normal de Varones, Año II, N° 13.
Atlántida, Nos. 262 a 267 a 269 a 272.
El Norte, Nos. 69, 70, 72, 73, 75 a 77.
De la Cámara de Comercio: Boletín Nos. 14 a 16.
Ateneo de Honduras: Nos. 38 a 40.
Del Autor: Cartas a Morazán, por Vicente Sáenz (dos ejemplares).
Las Nuevas Ideas, La Ceiba, N° 1, Año I.
De la Biblioteca Nacional (Sección de Canjes): Cartas a Morazán, por Vicente Sáenz, Comayagüela, 1922.—Revista de la Universidad, Año XII, Nos. 3 a 5.—Boletín de la Escuela Normal de Varones, Año II, Nos. 12 a 14.—Boletín Legislativo, Serie I, Nos. 7, 8 a 10 a 12 a 17 a 23.—Memoria de Hacienda y Crédito Público, 1920 1921.—Gaceta Municipal, Nos. 8 a 13, Año II.—Gaceta Judicial, Nos. 1079, 1080 a 1082 a 1084 a 1086.—Boletín de la Cámara de Comercio, Año II, Nos. 13 a 16.—La Gaceta, Nos. 5923 a 5949 a 5972 a 5974 a 5999 a 6026.—Excelsior, Nos. 314 a 340 a 364 a 390 a 417.—Leer y escribir, por A. Masferrer.—Memoria de Relaciones Exteriores, 1920 1921.—Revista Económica, N° 8.—Enseñanza simultánea de la lectura y escrita, Manuel Soto, Teg. 1922.—Presupuesto General de Ingresos y Egresos, 1922 a 1923. Manual para los Boys Scouts de Honduras, R. Saldívar, Teg. 1922.—Escalafón General de los Oficiales del Ejército, 1922.

Revista Económica: N° 9, Año IX.
De "El Ahorro Hondureño": Previsión, Año I, N° 4. Boletín de la Universidad, Año XI, N° 8, Año XII, Nos. 2 a 4.

El Salvador

Espiral, San Salvador, Año I, N° 6.
De la Oficina de Circulación y Canje de Publica-

ciones Oficiales: Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, Nos. mayo a diciembre de 1921.—La Prensa, Año XI, Nos. 3173 a 3198.

La Centroamericana, Nos. 120 y 121.
De la Dirección General de Sanidad: Boletín Sanitario 1922, 1er. y 2º trimestre.

De la Cámara de Comercio: Boletín Comercial, Tomo II, Nos. 20 a 22.

Archivos del Hospital Rosales, Año XIII, Nos 136 y 137.

El Salvador Médico, Año I, Nos. 3 y 4.
La Pluma, San Salvador, N° 2.

Nicaragua

La Información, Bluefields: Nos. 185, 186 a 189 a 193 a 197.

De la Biblioteca Nacional, Managua: A. Fletes Bolaños: Regionales, Managua, 1922.

Costa Rica

De la Adn. Gral. del Ferrocarril al Pacífico: Informe 1921.

De don Alfonso Altschul: El Heraldo de Hamburgo. Revista Médica de Hamburgo, Año III, N° 3.

De la Dirección General de Correos: L'Union Postale, Berne, Vol. XLVII, N° 6.

De Mr. Schupp: The Nation, N° 2938.—Der Auslandsdeutsche, Neujahr 1922.—Odenwaldschule.

De la Chinese Nationalist League de Limón: China Review, Vol. II, Nos. 1 a 6.

De la Escuela Normal: Catálogo de la Universidad de Harvard.

De la Legación de México: Boletín de la Universidad, México, D. F., 4ª época, Tomo II, N° 5, Tomo III, N° 6.—En pro del reconocimiento de México por el Gobierno de los Estados Unidos, México 1922.

Del Consulado Alemán: Weltwirtschafts Zeitung, Año VII, N° 21 a 27 a 29.—El Tratado de paz en 101 imposiciones.—Memorandum du Deutschen Gewerkschaftsbund pour la Conference Economique mondiale a Genes.—Restauration de L'Economie Mondiale.—Union Syndicale du monde, ses effets, ses causes et les moyens de le combattre.

De don J. Balta: Proyectos de Código de Minería y de Ley de Petróleo, 1922.

De los Sres. Koberg y Cía: A. E. G., Año III, N° 6.

Del Padre Superior de los P. P. Capuchinos, Cartago: Vida y Milagros de San Francisco de Asis, Suscinta Relación de la vida de R. P. Pio de Pietra. Elcina, Florecitas de San Francisco (2 tomos).

Del Comité: Corona Fúnebre dedicada a Arturo Salazar, Imprenta Nacional, 1922.

De don Noé de J. Cordero, Heredia: La Estrella de la Mañana, Maracaibo, Año XV, Nos. 353 a 355.

Del Director del Liceo de Costa Rica: L'absorption des radiations ultra violettes et infra rouges par la terre arable, J. F. Tristan y G. Michaud, Geneve, 1914.—De los mismos autores: Notes sur un écran filtrant l'infra rouge depuis 8.000 U. A., Geneve 1915.—Note sur une curieuse apparence de l'oeil frappé dans l'obscurité par un faisceau intense de rayons ultra violettes, Geneve, 1914. Influence de la distorsion sur la perception monoculaire de la profondeur aux petites distances, Geneve, 1917.

De don Cristian Rodríguez: Los 4 primeros tomos (incompletos) del Soviet Russia, New York.

Colombia

El Diario Nacional, Bogotá, Nos. 2013 a 2018 a 2021 a 2025 a 2030, 2019 a 2023 a 2031 a 2036 a 2042 a 2046 a 2049, 2050 a 2054 a 2060 a 2067 a 2073 a 2075 a 2080 Colombia, Medellín, Nos. 292, 293, 296 a 300. a 2093.

Colombia Comercial, Cali. Nos. de junio y agosto de 1922.

De la Cia Mercantil Colombiana, Cali, Mercurio, número de julio de 1922.

Venezuela

De la Biblioteca Nacional: A. J. Calcaño Herrera: Gufa Comercial e Industrial de Caracas para 1921-1922.—Insectos Venezolanos transmisores de enfermedades, por M. Núñez Tovar.—Centenario de Carabobo (Discurso), por Vicente Dávila.—La campaña de Carabobo, por Vicente Lecuna.—Los Rayos X, por Antonio Turco Rivas. Rayos X, por Elías Benarroch.—Henry de Sola: Biografía del almirante Buon.—Próceres Trujillanos, por Vicente Dávila.—Anuario Estadístico de Venezuela, 1911.—Cámara del Senador: Discurso Inaugural, 1922.—Francisco Viñuña Rivas: Las Guerras de Bolívar, 1ª guerra 1812-1814. Laureano Valleínilla Lanz: Críticas de Sinceridad y Exactitud, Caracas, 1922.—Revista de Derecho y Legislación, Caracas, Año XI, Nos. 133 y 134.

De la Academia Nacional de Historia: Boletín, Año XI, N° 19.

Ecuador

De la Biblioteca Municipal de Quito: Gaceta Municipal (Número extraordinario, dedicado al Centenario de la Batalla de Pichincha).

De la Biblioteca Nacional, Quito: Boletín, N° de 24 de mayo de 1922.—Miguel de Santiago y sus cuadros de San Agustín, por P. Valentín Iglesias.—Quito Colonial, Siglo XVIII, por Isaac J. Barrera.

De la Academia Nacional de Historia: Documentos para la Historia, Vol. I.—J. Jijón y Caamaño: Quito y la Independencia de América, Quito, 1922.

De la Biblioteca del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte", Guayaquil: Gustavo Lemos R.: Nociones Elementales de Fónetica Histórica, Lexicogenesia, Guayaquil, 1922.—Revista del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte".

Perú

Del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú, Lima: Archivos de la Asociación Peruana para el Progreso de la Ciencia, Año 1921.

Bolivia

De la Biblioteca Pública Municipal, La Paz: Revista Boliviana, Año I, N° 1.—Notas Cablegráficas dirigidas a la Cancillería del Perú en respuesta a las que ésta pasó a Bolivia.—Presupuesto para la gestión Económica de 1920.—Programa para las fiestas Julias.—Bolivia ante la Conferencia en Washington, por Vicente Mendoza López.—La educación económica de Bolivia, por Vicente Mendoza López. El Litoral de Bolivia ante la Liga de Naciones, por J. León Suárez y V. Mendoza López.—Reglamento General de Hospitales, La Paz, 1919.

Chile

El Mensajero del Rosario, Santiago, Nos. 429 a 431.—Revista de Educación Nacional, Santiago Año XVII, Nos. 6 a 10.

La Información, Año VII, N° 71.

Argentina

De la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Físico matemáticas puras y aplicadas: Contribución al Estudio de las ciencias físicas y matemáticas, Vol. III, Entrega 1ra.

Del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires: Obras completas y correspondencia científica de Florentino Ameghino, Vol. III.

Del Departamento Nacional del Trabajo: Crónica Mensual, Año V, Nos. 52 a 54.

De la Universidad de Tucumán (Biblioteca): Colección de Motivos, Danzas y Cantos Regionales del Norte Argentino, 1ª serie, por Ml. Gómez Carrillo.

Acción, Buenos Aires, Año IV, N° 90.

De la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares: Revista de la Universidad, Nos. 144 a 150.

Uruguay

Anales de Instrucción Primaria, Tomo XIX, Nos. 1 a 3.

De la Oficina de Depósito, Reparto y Canje Internacional: Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay, Libro XXIX.—Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, Año X, Nos. 4 y 5.

De la Biblioteca de Maestros: Educación, Año, Nos. 1 a 3.

Brasil

De la Livraria Machado, Jaraguá: O Padre Cornelio, por L. Lavenere.

De la Biblioteca Nacional: Diario Oficial, Año LX, Nos. 174 a 229 a 308.—Boletim Bibliographico, Año III, Nos. 1 y 2.—Diccionario chorographico, Historico e Estatístico de Pernambuco, Segunda edicao, Río de Janeiro, 1922, por el Dr. Sebastao de Vasconcellos Galvao.—Annaes da Bibliotheca Nacional, 1917, Vol. XXXIX.

España

España y América, Cádiz, Año XI, Nos. 117 a 119. Revista de la Academia Hispanoamericana de ciencias y artes, Madrid, Año II, Nos. 14 y 15.

Del Centro de Estudios Americanistas de Sevilla: Boletín, año IX, Nos. 54 y 55 (dos ejemplares) 56 y 57.

Del Sr. R. Blanco y Sánchez, Madrid: Paidología y Paidotecnia, Breve historia de la Paidología, Madrid, 1920.—Notas Bibliográficas referentes a la Historia de la Educación y la historia de la Pedagogía, Madrid, 1922.—Congreso de Oporto, Tomo II, Conferencias.—Cómo crecen los niños españoles, Talla y Peso, Madrid, 1920.—Don Miguel Moya, Madrid, 1922.—Refranero Pedagógico Hispanoamericano, Madrid, 1920.—Contra la ilimitada libertad de la cátedra, Madrid, 1922.—Angel Salcedo y Ruiz, Pedagogía afectiva, por el Dr. J. de Salas y Vaca, Madrid, 1922.

Unión Ibero americana, Madrid, N° de junio de 1922. De don Rufino Blanco y Sánchez. Madrid: Fundamentos de la Lengua Castellana, Gramática, libro del Maestro, Libro del discípulo, Madrid, 1921.

Francia

Del Comité des Relations Internationales de la Chambre de Commerce de Marseille: Le Desarroi de l'Europe et le Devoir de la France, par Georges Blondel.

Le Moniteur de L'Exportation, París, Nos. 52 a 54.

Alemania

La Reconstrucción, Berlín, Nos. 1 a 3.

De Philipp Reclam, Leipzig: Reclams Universal Bibliothek: Calderón de la Barca: Dame Kobold.

Suiza

De la Sociedad de las Naciones: Boletín Mensual Ginebra, Vol. II, Nos. 4 y 5.

Inglaterra

El Comercio Hispano Británico, abril a junio, 1922.

De Crosby Lockwood & Sons: Catalogue of Scientific, technical and industrial books.

De G. G. Harrap & Co., London: Harrap's List of Works in General Literature.

Italia

De la Anonima Libreria Italiana, Torino: Il libro Italiano, Anno III, N° 1.

Bélgica

Del Service Belge des Echanges Internationaux, Bruxelles; Ville de Louvain, Bulletin Communal, 1922, Nos. 9 a 14, 1922, Nos. 1 y 2.